



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Cinco de noviembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00230-00

En el presente proceso ejecutivo laboral de doble instancia, propuesto por los señores JOHAN ALEXIS CARDONA VÉLEZ, JONATHAN STIVENS CARDONA VÉLEZ y ELKIN OCTAVIO HERNÁNDEZ REINOSA, en calidad de sucesores procesales de la señora BEATRIZ ELENA VÉLEZ SEPÚLVEDA, contra el señor HERNANDO DE JESÚS BONNET ESCOBAR, se pone en conocimiento de la parte ejecutante, la respuesta dada por el Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Sabaneta, el pasado 28 de octubre, al oficio No. 0508/2019/00230 del 27 de octubre de 2020, recibida en el despacho el día 29 de octubre del hogaño, para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARGARITA MARÍA BUILES ECHEVERRI
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 125 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 06 de noviembre de 2020 a las 8 a.m.

La Secretaria

